

“BECAS DEL IDIOMA INGLÉS”

BASES

1. Participación

Podrán participar jóvenes guanajuatenses, con el fin de obtener una beca de apoyo del idioma inglés, para contribuir en el desarrollo de aprendizaje.

2. Requisitos

Los participantes podrán entregar físicamente en las oficinas del Instituto de la Juventud Guanajuatense, y/o por correo electrónico a la cuenta

convocatoriasjuventud@guanajuato.gob.mx

- Copia de Acta de Nacimiento.
- Comprobante de domicilio (no mayor a dos meses).
- Copia de la clave única de registro de población (CURP).
- 3 fotos tamaño credencial.
- Pago de su registro de beca.
- Cédula de registro, disponible en la página web <http://pnitm.com/guanajuato/>

Complementarios:

- En caso de no ser guanajuatense de nacimiento, entregar constancia de estudios de parte de una unidad académica certificada, o carta de residencia emitida por el ayuntamiento que corresponda, o documento que acredite la residencia en el estado como mínimo de 2 años anteriores a la solicitud.

3. Inscripciones

El periodo de recepción de las solicitudes será a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta _____ en las oficinas centrales y regionales del Instituto de la Juventud guanajuatense o por correo electrónico a la cuenta convocatoriasjuventud@guanajuato.gob.mx

4. Restricciones

Todos los alumnos beneficiados y que reciban estas BECAS deberán estar de acuerdo en los siguientes compromisos:

- Se integrarán los grupos de acuerdo a las necesidades, posibilidades, capacidades y habilidades de todo el grupo y se ofrecerán varios contenidos y niveles que les permita elevar sus competencias comunicativas de manera oral y escrita del idioma inglés.
- Los horarios de cada grupo y sedes serán autorizados siempre y cuando se tenga el **número de alumnos mínimo (30 alumnos)** requerido para operar en un grupo en cada uno de los 6 niveles. En caso de que algún horario/grupo no tenga el mínimo requerido serán transferidos a un horario/grupo o sede que se si haya autorizado.
- Todos los alumnos en este programa están comprometidos en y obligado en:
 - (a) Tener una asistencia mínima del 80% a cada nivel.
 - (b) Respetar el reglamento interno del programa.
 - (c) Realizar todas y cada una de las actividades académicas del programa en línea y /o actividades de aprendizaje autónomo.
 - (d) Acreditar cada uno de los niveles con promedio de 70.0 (Escala 10.0 al 100.0).

En caso de que el alumno acumule cuatro inasistencias continuas, el alumno será dado de baja y perderá todos los beneficios de la beca.

- El programa general está integrado por 6 niveles que culminarán en 15 meses. (Con sesiones presenciales, autoaprendizaje y de elearning en internet). Al terminar los 6 niveles serán evaluados/certificados en el examen más adecuado a su nivel de Cambridge, (KET-PET o FCE), según la que más se adapte el candidato. Y el costo del examen será cubierto por el programa PNITM, siempre y cuando el alumno haya dado cumplimiento a los incisos (a-b-c-d) del compromiso 3 aquí mencionado.
- No habrá cambio de grupos ni horarios. Así mismo no habrá devoluciones una vez que el programa haya dado inicio.

5. El pago de su beca lo deberá realizar en cualquier sucursal del Banco Banamex con siguientes datos:

REFERENCIAS DE LA CUENTA BANCARIA	Banco Banamex
CUENTA	Sucursal: 4072 CUENTA: 83398 a Nombre de Soluciones Lingüísticas Globales AHS S.C.

6. Transitorios

Todas aquellas situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Instituto de la Juventud Guanajuatense mediante el comité dictaminador.

INFORMES

INSTITUTO DE LA JUVENTUD GUANAJUATENSE

Boulevard Mariano Escobedo #1201 esquina Wagner colonia León Moderno, CP 37480,
León, Gto.

01 (477) 194 0500 01 (800) 017 2007

Página web: jovenes.guanajuato.gob.mx

Correo electrónico: convocatoriasjuventud@guanajuato.gob.mx